

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA
CÁMARA DE SENADORES

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2018

ACTA

Vistos para resolver el procedimiento de la solicitud con número de folio **6011100000758**;

RESULTANDO

El día 20 de febrero de 2018, la Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores, recibió mediante el Sistema INFOMEX la solicitud registrada bajo el folio **6011100000758**, en la que se requirió lo siguiente:

“A través de este medio, pido copia de todos los documentos que contengan información acerca de los contratos celebrados por el sujeto obligado con empresas de servicios aéreos, taxis aéreos, así como todas las empresas prestadoras de servicios de transporte aéreo no regulares nacionales e internacionales desde el año 2005 hasta la fecha.”

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que el Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores, es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, esto con fundamento en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEGUNDO. - En fecha 20 de marzo de 2018, el Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores, se constituyó para sesionar respecto a la solicitud registrada bajo el folio **6011100000758**, recibida en fecha 20 de febrero de 2018.

TERCERO. - Una vez analizada dicha solicitud de información por los integrantes del Comité de Transparencia y puesta a consideración de los mismos, se acuerda que la información solicitada a este sujeto obligado no existe, esto a razón de que este Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores, no ha contratado servicio alguno con empresas de servicios aéreos, taxis aéreos, así como con las empresas prestadoras de servicios de transporte aéreo no regulares nacionales e internacionales.

CUARTO. - Por lo antes señalado, este Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores:

RESOLVE

ÚNICO. - Por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, los integrantes del Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores, acordaron como **INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**, a lo que se requiere en la solicitud de información registrada con el folio **6011100000758**.

Presidente



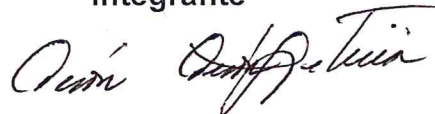
FERMÍN ARZOLA ÁLVAREZ

Integrante



JUANA ZÚÑIGA FLORES

Integrante



MARÍA CONCEPCIÓN LETICIA CERÓN CERÓN